

Señor  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago  
Presente

Referencia **Informa como Hecho Esencial Reparto de Dividendo y Adjunta Formulario**  
Fecha **Santiago, 26 de abril de 2017**

Chilena Consolidada  
Seguros de Vida S.A.  
  
Av Apoquindo 5550 Piso 21  
Las Condes  
Santiago  
Chile  
  
Teléfono +56 2 200 70 00  
<http://www.chilena.cl>

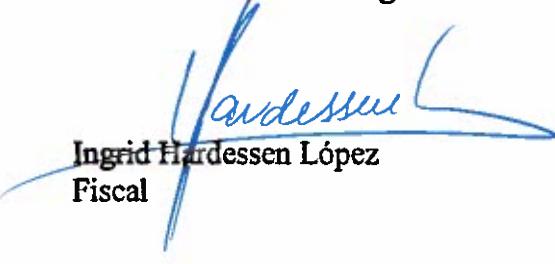
En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos a usted que la Junta Ordinaria de Accionistas de Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A celebrada con fecha 25 de abril recién pasado, ratificó la proposición del Directorio en sesión de 28 de marzo de 2017 en cuanto a que se acordó el pago del dividendo definitivo mínimo obligatorio (nº 58) de \$41,886542496 por cada una de las 119.064.727 acciones por un monto total de \$4.987.209.747, que corresponde al 30% de la utilidad del ejercicio 2016, que ascendió a \$16.624.032.491, a pagarse a contar del día 5 de mayo de 2017, tal como fue propuesto por el Directorio, a los accionistas registrados como tales a la medianoche del 5º día hábil anterior a la fecha de pago, de conformidad al artículo 10 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

El dividendo se encontrará a disposición de los señores accionistas desde el día 5 de mayo de 2017 en las oficinas ubicadas en Apoquindo 5550, piso 18, Las Condes, Santiago, de 09:30 a 18.30 horas. A los accionistas que así lo hayan solicitado se les depositará en cuenta corriente bancaria. Los accionistas domiciliados en otras localidades pueden solicitarlo a Casilla 16.587 – Correo 9, Providencia, Santiago.

Dicha información será publicada con fecha de mañana, 27 de abril de 2017, en el diario La Segunda.

Se adjunta para estos efectos, Formulario Nº 1 de Reparto de Dividendos de conformidad a la Circular 660 de fecha 22 de octubre de 1986 y Circular 991 de 23 de enero de 1991.

Atentamente,  
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A

  
Ingrid Hardessen López  
Fiscal

FORMULARIO N° 1  
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: SI (SI/NO)

0.02 Fecha envío: 26/04/17 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.: 99.185.000-7

1.02 Fecha de envío

Form. original: 26/04/17 (DD MM AA)

1.03 Nombre de la Sociedad CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS DE VIDA S.A.

1.04 N° Registro de Valores: No

1.05 Serie afecta: UNICA

1.06 Código Bolsa: —

1.07 Individualización del movimiento: 58

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha del acuerdo: 25/04/17 (DD MM AA)

2.02 Toma del acuerdo: 1 (1: Junta General Ordinaria de Accionistas, 2: Junta Extraordinaria de Accionistas  
3: Sesión de Directorio)

2.03 Monto del dividendo: \$4.987.209.747

Tipo de moneda: \$ (Pesos Chilenos)

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones: 119.064.727

3.02 Fecha Límite: 29/04/17 (DD MM AA)

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo: 2 (1: Provisorio, 2: Definitivo mínimo obligatorio, 3: Definitivo adicional o eventual)

4.02 Cierre del Ejercicio: 31/12/16 (DD MM AA)

4.03 Forma de Pago: 1 (1: En dinero, 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión,  
3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades, 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: 41,886542496 / acc.

5.02 Tipo de moneda: \$

5.03 Fecha de pago: 05/05/17 (DD MM AA)

**6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES**

6.01 Fecha Inicio opción:	<u>  /  /  </u>	(DD MM AA)
6.02 Fecha término opción:	<u>  /  /  </u>	(DD MM AA)
6.03 Fecha entrega títulos:	<u>  /  /  </u>	(DD MM AA)
6.04 Serie a optar:	<hr/>	
6.05 ACCS. Post movimiento	<hr/> } (Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)	
6.06 RUT soc. emisora:	<hr/> } (Sólo si la opción es sobre acciones de los cuales la sociedad es titular)	
6.07 Código bolsa:	<hr/>	
6.08 Factor acciones:	<hr/>	acciones a recibir x 1 acc. c/derecho
6.09 Precio de la acción:	<hr/>	acc.
6.10 Tipo de moneda: \$		

**OBSERVACIONES**

El Dividendo Definitivo Mínimo Obligatorio Nº 58 se paga contra las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre 2016.

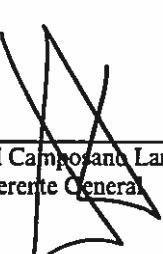
El Dividendo se paga en las oficinas ubicadas en calle Av. Apoquindo 5550, Piso 18, Las Condes, entre las 09.30-18.30 Hrs.

La Sociedad informante es Sociedad Anónima Especial.

Aviso de Dividendo se publica en diario La Segunda el día 27 de abril de 2017.

**Declaración:**

“La Información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente”

  
José Manuel Camposano Larraechea  
Gerente General